



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ECOGRAFIA

Miembro de la Federación Española de Sociedades de Ultrasonido en Medicina y Biología – FESUMB  
y de la European Federation of Societies for Ultrasound in Medicine and Biology – EFSUMB

Estimadas/os amigas/os:

La **Acreditación de Ecografía en Dermatología y Medicina Estética Nivel II** de SEECO consiste en una prueba que se realizará de manera **presencial**.

La prueba de acreditación Nivel II consiste en un examen teórico compuesto por un test de **50 preguntas** (solo se pueden fallar **seis**) con diapositivas de imágenes ecográficas en piel normal y anejos, patología dermatológica y dermoestética con cuatro opciones de respuesta y solo una cierta. Las competencias requeridas se especifican en la página web de la Sociedad [www.seeco.es](http://www.seeco.es) (apartado Acreditaciones). **Las competencias evaluadas en el examen pueden incluir las incluidas tanto en el nivel I como en el nivel II.**

Como es obvio, para acceder al Nivel II es imprescindible tener superado el Nivel I.

Un cordial saludo.

*Cristina Martínez Núñez*  
Responsable de docencia de la SEECO

